

TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

- 1.1 Aspectos generales del mercado
- 1.2 Relación del mercado con los objetivos ambientales del PIGA
- 1.3 Aspecto técnico
- 1.4 Análisis legal

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- 2.1 Adquisiciones previas de la entidad
- 2.2 Histórico de compras y adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

- 3.1 Identificación de proveedores en el mercado nacional del bien a adquirir
- 3.2 Determinación del valor del presupuesto oficial

4. ANALISIS DE RIESGO

5. FUENTES

ANÁLISIS DEL SECTOR

Objeto: Adquirir los elementos, insumos y materiales necesarios para fortalecer la gestión ambiental del DADEP, asegurando la adecuada implementación de las estrategias, programas y obligaciones institucionales en materia ambiental, y garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO:

1.1. Aspectos generales

El mercado para la adquisición de elementos, insumos y materiales destinados al fortalecimiento de la gestión ambiental cuenta con una oferta amplia de fabricantes, distribuidores y comercializadores de este tipo de bienes, lo que permite disponer de diferentes alternativas de productos y condiciones comerciales.

La necesidad del DADEP está orientada a adquirir elementos e insumos requeridos para fortalecer la gestión ambiental institucional, apoyar las acciones de sensibilización y educación en buenas prácticas ambientales y atender los programas relacionados con el uso eficiente del agua, el uso eficiente de la energía y el consumo sostenible, así como las demás actividades asociadas al cumplimiento de las estrategias y obligaciones ambientales de la entidad.

Los elementos requeridos, o similares, no se encuentran disponibles en el almacén de la entidad. Asimismo, de acuerdo con la necesidad identificada y la revisión de los mecanismos de agregación de demanda disponibles, no existe en la Tienda Virtual del Estado Colombiano un Acuerdo Marco vigente que satisfaga el 100 % de los bienes requeridos para atender la necesidad de la entidad.

Los bienes objeto del proceso pueden ser adquiridos a través de diferentes tipos de proveedores, entre ellos fabricantes, distribuidores, comercializadores y establecimientos especializados, lo que genera alternativas de oferta y condiciones de suministro. Los precios pueden variar de acuerdo con las especificaciones técnicas, calidad, cantidades requeridas, marca, disponibilidad, transporte y demás costos asociados a su comercialización.

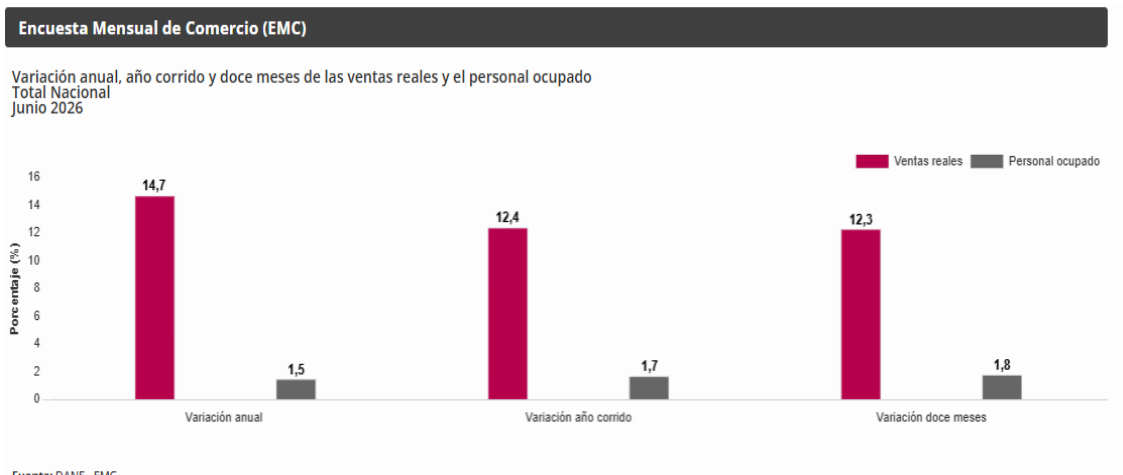
En consecuencia, para la estructuración del presente proceso se tendrán en cuenta las características y especificaciones técnicas de los bienes requeridos, su calidad, funcionalidad, durabilidad, disponibilidad y condiciones de mercado, procurando que los elementos adquiridos

respondan de manera adecuada a las necesidades del DADEP y contribuyan al cumplimiento de sus programas, estrategias y obligaciones en materia de gestión ambiental.

Desde el punto de vista sectorial, estos bienes hacen parte del sector comercio, en el cual participan fabricantes, distribuidores, importadores y comercializadores de productos con características sostenibles, reutilizables, reciclables, biodegradables o de menor impacto ambiental, según corresponda.

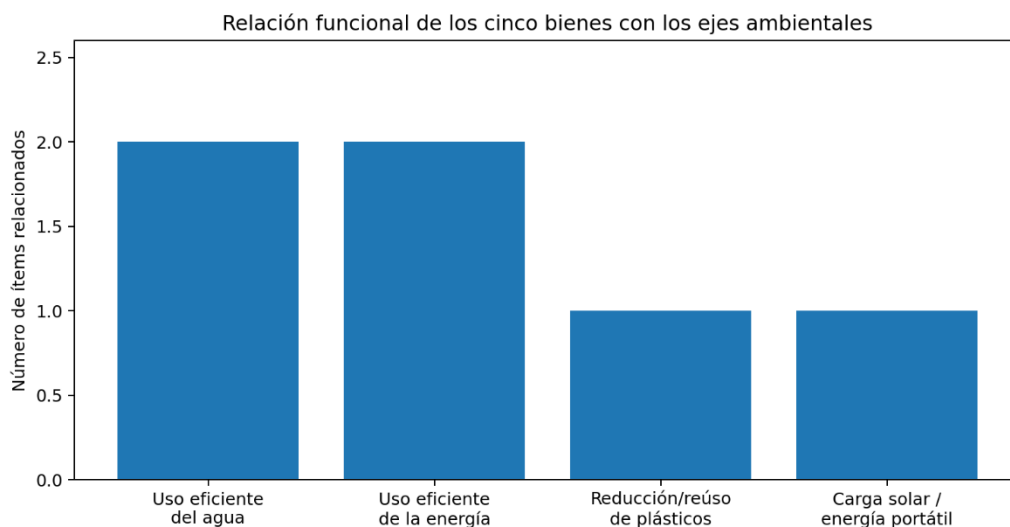
La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y comercio al por mayor al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios.

En el periodo de junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.



1.2. Relación del mercado con los objetivos ambientales del PIGA

La Secretaría Distrital de Ambiente identifica dentro del PIGA programas relacionados con uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles. Asimismo, dispone de lineamientos para la formulación y seguimiento del PIGA y de instrumentos de compras públicas sostenibles.



Fuente: elaboración propia a partir de la descripción técnica de los cinco bienes. Un bien puede relacionarse con más de un eje.

1.3. Aspecto Técnico

Los aspectos técnicos de los elementos requeridos obedecen tanto a lineamientos normativos, como logísticos propios de la entidad, por lo anterior la entidad requiere la compra de los siguientes insumos:

ITEM	DESCRIPCIÓN		EJE AMBIENTAL
1	Bolsas ecológicas	Bolsas ecológicas en tela lona, de tres fuelles mediana (30 cmX40cmX10cm), estampada diseño entregado por la entidad	Consumo sostenible / reducción de bolsas de un solo uso
2	Aditivo ahorrador agua	Aditivo ahorrador agua con adaptador universal, sistema eficiente y flexible, cabezal giratorio y diferentes modos de flujo, para grifos del hogar	Uso eficiente del agua
3	Relojes de arena	Relojes de arena para ducha en vidrio con soporte y señalización de tiempo	Uso eficiente del agua / sensibilización
4	Bombillos	Bombillos Led Sensor Movimiento 7.8w E27 Luz Fría o cálida.	Uso eficiente de la energía
5	Power bank	Power bank solar portátil para recarga de dispositivos móviles de mínimo 20.000 mAh.	Energía portátil / sensibilización tecnológica

1.4. Aspecto Jurídico

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP es una entidad de la Administración Central del Distrito Capital, creada mediante el Acuerdo Distrital 18 de 1999, cuya misión está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad mediante la eficaz defensa del espacio público, la óptima administración de su patrimonio inmobiliario y la construcción de una nueva cultura del espacio público que garantice su uso y disfrute común, así como la participación comunitaria.

En este contexto, y conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 642 de 2025, “Por el cual se expide el Decreto Único del Sector Administrativo de Gestión Pública”, el artículo 40 asigna a la Subdirección de Gestión Corporativa del DADEP, entre otras, la función de diseñar, formular y ejecutar planes, programas y proyectos para la gestión integral de los recursos humanos, físicos, financieros y de gestión documental de la entidad, de acuerdo con los lineamientos institucionales y la normativa vigente.

En desarrollo de esta función, la Subdirección de Gestión Corporativa lideró la formulación de la Política Ambiental de la entidad y su actualización en 2023, mediante la cual el DADEP se compromete a incorporar y fomentar la cultura ambiental en su quehacer institucional, promoviendo:

- La conciencia ambiental en los servidores y colaboradores de la entidad.
- El uso eficiente del agua y los recursos naturales.
- La prevención de la contaminación.
- La mitigación de los impactos ambientales significativos y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Esta labor se materializa a través de tres líneas de acción: (1) **pedagógicas**, orientadas a la educación y sensibilización en materia ambiental; (2) **de apoyo administrativo**, dirigidas a la adecuación e intervención preventiva y correctiva de la infraestructura de la entidad que genera consumo de agua y energía, generación de residuos y consumo sostenible de recursos; y (3) **de cumplimiento normativo**, mediante las cuales se atienden los requerimientos establecidos por las entidades distritales y nacionales competentes en la materia.

Para la presente vigencia, la entidad definió como tema central la preparación y mitigación de los efectos adversos esperados por el fenómeno de El Niño durante el cuarto trimestre de 2026 y el primer trimestre de 2027, en atención a las directrices impartidas a las entidades distritales mediante la Circular 06 del IDIGER y la Circular 014 de la Secretaría de Gobierno.

En virtud de lo anterior, la Subdirección de Gestión Corporativa, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, lanzó la campaña **IMPACTO CERO**, en cuyo marco se requiere la adquisición de elementos de sostenibilidad ecológica de uso cotidiano que refuercen las buenas prácticas ambientales exigidas normativamente, así:

- **Bolsas ecológicas de lona**, para sustituir las bolsas plásticas de un solo uso, en atención a lo dispuesto por el Acuerdo 808 de 2021 y el Decreto 317 de 2021.
- **Aditivos ahorradores de agua y relojes de arena medidores de tiempo**, orientados al racionamiento y uso eficiente del recurso hídrico, en atención a las circulares de emergencia climática de 2026.
- **Bombillos ahorradores y baterías portátiles de carga solar**, para el uso eficiente de la energía, en el marco de la Resolución CREG 101 120 de 2026.

Finalmente, se verificó que los elementos requeridos, o similares, no existen en el almacén de la entidad, razón por la cual se hace necesaria su adquisición.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el propósito de conocer la demanda a través de procesos similares en objeto y ejecución celebrados por entidades distritales y nacionales, se consulta la plataforma del SECOP II encontrando procesos con similitud en aspecto de adquisición de insumo que bridan la posibilidad de comparar en paralelo valores y especificaciones técnicas para una referencia objetiva. La información obtenida se relación a continuación:

2.1. Adquisiciones previas de la entidad

El DADEP ha realizado procesos de contratación para la adquisición de elementos requeridos para el fortalecimiento de la gestión ambiental, entre los cuales se encuentran los relacionados en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 1

AÑO	NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR (\$PESOS)	CONTRATISTA
2022	400-00131-364-0-2022	Adquirir los elementos requeridos para el fortalecimiento de la gestión ambiental del DADEP	\$5.117.651	D&M Solutions Sas
2023	131-342-2023	Adquirir los elementos requeridos para el fortalecimiento de la gestión ambiental del DADEP	\$1.977.463	D&M Solutions Sas

AÑO	NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR (\$PESOS)	CONTRATISTA
2024	131-665-2024	Adquirir los elementos requeridos para el fortalecimiento de la gestión ambiental del DADEP	\$2.757.230	IMPECOS
2025	131-474 -2025	Adquirir los elementos requeridos para el fortalecimiento de la gestión ambiental del DADEP	3,209,000.00	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR

2.2. Histórico de compras y adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien

Con el fin de conocer la forma como otras entidades estatales han contratado el servicio de Adquirir los elementos requeridos para el fortalecimiento de la gestión ambiental del DADEP., se procedió a buscar por medio de la plataforma del SECOP y se encontró que existen procesos similares a la modalidad de contratación que va a realizar la entidad y que fueron adjudicados en años anteriores. La información obtenida es la siguiente:

CUADRO No. 2

CTO	ENTIDADES	OBJETO	VALOR (\$ PESOS)
MC113-2026	MUNICIPIO DE ANAPOIMA	Suministro de elementos para la implementación de los programas que comprende el plan institucional de gestión ambiental -PIGA- formulado para la administración municipal	9.998.000
CPMSCAL-MC-013-202	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y	Contratar la adquisición de elementos de aseo para el área del PIGA de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de calarca.	7.718.104
14-2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	Suministro de bombillos led para el mantenimiento del sistema de iluminación de la institución educativa oriente Miraflores de Bucaramanga. .	1.380.000
004-2026	CENTRO EDUCATIVO ESCUELA RURAL CARMEN DE TONCHALA	Suministro de canasta de reciclar tipo botella	520.000

Los datos registrados en el cuadro anterior reflejan una diferencia de valores presentados en los contratos ya adjudicados de cada una de estas entidades, esto debido a que las características de los servicios solicitados son diferentes de acuerdo con las necesidades de cada entidad.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El servicio a contratar que ofrece el mercado está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC así:

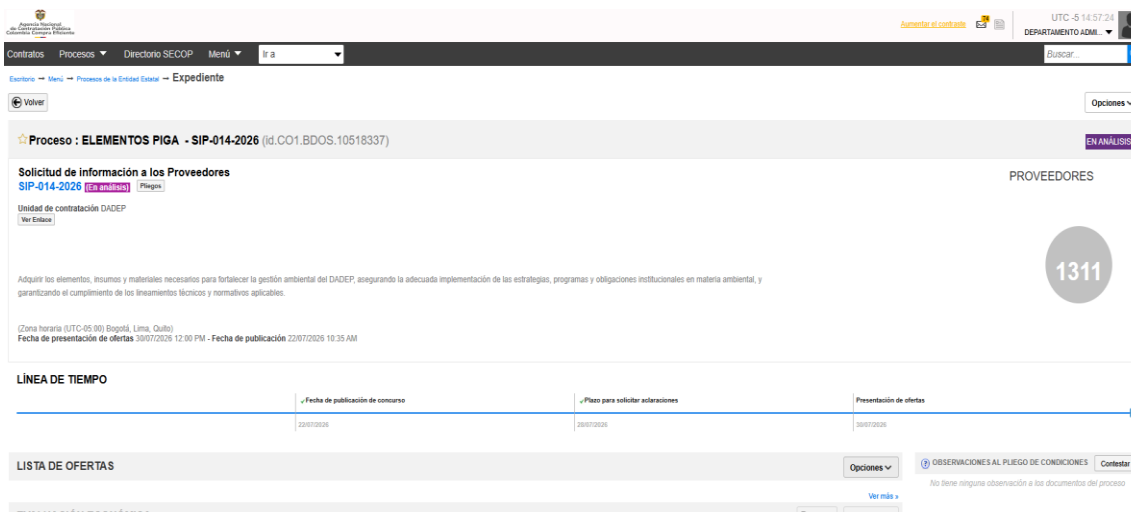
CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24111501	24 maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	11 recipientes y almacenamiento	15 bolsas	01 bolsas de lona
40142200	40 componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	14 distribución de fluido y gas	22 reguladores de gas y fluido	02 reguladores de fluido
54111604	54 productos para relojería, joyería y piedras preciosas	11 relojes	16 relojes de pared o de mesa	04 reloj de arena
39101600	39 componentes, accesorios, suministros de sistemas eléctricos e iluminación.	10 lámparas y bombillos y componentes para lámparas	16 lámparas y bombillos	00 lámparas y bombillos
26111701	26 maquinaria y accesorios para la generación y distribución de energía	10 baterías y generadores y transmisión de energía cinética	17 baterías pilas y accesorios	01 baterías recargables

3.1. Identificación de proveedores en el mercado nacional del servicio a adquirir

Con el propósito de identificar potenciales proveedores y obtener información de referencia para

Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15
PBX: (+571) 382 2510 || Atención a la ciudadanía:
350 7062
Línea gratuita 018000127700 || Línea 195
www.dadep.gov.co
Código Postal: 11131

el análisis del mercado y la determinación del presupuesto oficial, se realizó la Solicitud de Información a Proveedores SIP-014-2026 a través de SECOP II, mediante la cual se efectuó la consulta al mercado respecto de los bienes requeridos por la Entidad. Como resultado de dicha solicitud, no se recibieron manifestaciones de interés ni cotizaciones por parte de proveedores a través de la plataforma.



Proceso : ELEMENTOS PIGA - SIP-014-2026 (id.CO1.BDOS.10518337)

Solicitud de Información a los Proveedores
SIP-014-2026 EN ANÁLISIS

Unidad de contratación DADEP

Adquirir los elementos, insumos y materiales necesarios para fortalecer la gestión ambiental del DADEP, asegurando la adecuada implementación de las estrategias, programas y obligaciones institucionales en materia ambiental, y garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 30/07/2026 12:00 PM - Fecha de publicación 22/07/2026 10:35 AM

PROVEEDORES

1311

LÍNEA DE TIEMPO

LISTA DE OFERTAS

OBSERVACIONES AL PLEGO DE CONDICIONES

Posteriormente, con el fin de ampliar la consulta al mercado y contar con información suficiente para establecer las condiciones comerciales de los bienes requeridos, se realizaron solicitudes de cotización mediante correo electrónico institucional y contacto directo con potenciales proveedores, obteniéndose cuatro (4) cotizaciones correspondientes a **COMERCIALIZADORA DE COLOMBIA, FUNDACIÓN ECODES, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. e IMPECOS.**

Adicionalmente, a partir de la consulta de información disponible en el mercado y de los proveedores identificados, se evidenció la existencia de **diferentes empresas con capacidad para suministrar los bienes objeto del presente proceso de contratación**, por lo que se cuenta con un mercado nacional con potenciales oferentes para atender la necesidad de la Entidad.

En consecuencia, se identifica la existencia de pluralidad de potenciales proveedores, circunstancia que permite contar con referentes de mercado para el análisis de precios y condiciones de suministro de los bienes requeridos.

EMPRESA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	MIPYME
HOMECENTER	Centro Comercial Mall Plaza Ak 30 # 19	3077115	www.homecenter.com.co	NO
COMERCIALIZADORA DE		3134834642	Cony Florian1@gmail.com	NO

EMPRESA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	MIPYME
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS	Calle 57B Sur 62-92 Int. 73	7508102	administracion@imcare.com.co	SI
GRUPO COVINPRO SAS	CARRERA 59 # 5B 88 OFC 200		covinproltda@gmail.com	SI
ECODES	Carrera 68d No. 18a - 40	3125693475	ecodesfundacion@gmail.com	NO
Imtec	Cra 20 # 106a - 50 Ap206	7043292	Imtec@imtec.com.co	SI
SOLUCIONES RAHES SAS	CALLE 34 No.4A-15 205	6013227808	solucionesrahes@gmail.com	SI
DMSOLUTIONS SAS	Cra 99 16b-67	3187157452	sasdmsolutions@gmail.com	NO
FERRICENTRO	Av Caracas # 74-25	6511212	www.ferricentro.gov.co	SI
EASY	AV. Américas No. 68 – 94	3907949	www.easy.com.co	NO
IMPECOS	Calle 18 # 6-47	3105169154	Impesosasmal.com	NO

En conclusión y de acuerdo con el análisis del sector, existen posibles oferentes facultados para adquirir los elementos requeridos para el fortalecimiento de la gestión ambiental del DADEP, asegurando la pluralidad de oferentes que puedan satisfacer las necesidades de la Entidad, garantizando su cumplimiento, en términos de tiempo, oportunidad y calidad del servicio.

3.2. Determinación del valor del presupuesto oficial.

Para determinar el valor estimado del contrato, el DADEP realizó un estudio de mercado teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y condiciones mínimas de los bienes requeridos para atender la necesidad identificada.

En desarrollo de dicho estudio, se efectuó inicialmente la Solicitud de Información a Proveedores – SIP-014-2026 a través de SECOP II, sin que se recibieran cotizaciones por parte de los proveedores. En consecuencia, se amplió la consulta al mercado mediante solicitudes realizadas por correo electrónico institucional y de manera presencial, obteniéndose cuatro (4) cotizaciones de COMERCIALIZADORA DE COLOMBIA, FUNDACIÓN ECODES, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. e IMPECOS.

Con base en la información económica suministrada por los proveedores, se realizó el análisis comparativo de los precios correspondientes a los cinco (5) bienes requeridos, teniendo en cuenta los valores unitarios, el IVA aplicable y el valor unitario total. Para efectos de establecer valores de

referencia del mercado, se calculó el promedio de los valores unitarios totales cotizados para cada ítem, obteniéndose los siguientes valores:

Ítem	Bien	Promedio valor unitario total con IVA
1	Bolsa ecológica en tela lona	\$9.728,25
2	Aditivo ahorrador de Agua	\$43.167,25
3	Reloj de arena para ducha	\$30.196,25
4	Bombillo LED con sensor de movimiento	\$15.321,25
5	Power bank solar portátil	\$129.382,75

El análisis realizado permitió establecer precios unitarios de referencia para los bienes objeto del proceso, los cuales serán considerados para la evaluación económica de las propuestas, de conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación Pública y el Anexo Técnico.

De acuerdo con la necesidad identificada y la disponibilidad presupuestal de la Entidad, se estableció como presupuesto oficial la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 328 del 5 de agosto de 2026.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS:

De acuerdo con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Compra Eficiente, los riesgos de tipo operacional, financiero, social y económico dentro del presente estudio se encuentra en documento anexo denominado MATRIZ DE RIESGOS.

5. FUENTES

- Agencia Colombia Compra Eficiente. <http://www.colombiacompra.gov.co/>
- Procesos del Secop II
- Resolución 3179 de 2023 - Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones
- Acuerdo 600 de 2015 - *Por el cual se establece la estrategia "Muévete Diferente" y se dictan otras disposiciones*
- Decreto 1076 de 2015 - *"Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Ambiente"*
- Resolución 1023 de 2005 - *"Por la cual se adoptan guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación"*.
- Resolución 2184 de 2019 - *Por la cual se modifica la Resolución 688 de 2016 sobre el uso racional de bolsas y se adoptan otras disposiciones*
- ley 697 de 2001 *"Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve*

la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones”

- Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- ANCP – Colombia Compra Eficiente. Decreto 1082 de 2015, Relatoría normativa: <https://relatoria.colombiacompra.gov.co/normativa/decreto-1082-de-2015/>
- ANCP – Colombia Compra Eficiente. Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, versión actualizada 2025: <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-del-sector>
- ANCP – Colombia Compra Eficiente. Concepto C-985 de 2026 sobre planeación y estudios de mercado.
- ANCP – Colombia Compra Eficiente. Concepto C-300 de 2026 sobre mínima cuantía, proporcionalidad y condiciones técnicas.
- Secretaría Distrital de Ambiente. Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y lineamientos: <https://www.ambientebogota.gov.co/es/plan-institucional-de-gestion-ambiental-piga1>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 646 de 2025 – Decreto Único Distrital del Sector Ambiente.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 640 de 2025 – Decreto Único del Sector Gestión Pública.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 643 de 2025 – Decreto Único del Sector Mujeres.
- Documentos del expediente: Estudio Previo SISCO 2026-608; Invitación Pública Elementos PIGA 2026; Anexo Técnico PIGA 2026

Se expide el presente análisis en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015.

En Bogotá D. C., mes de septiembre de 2026.

Proyecto: Ivone Irene Rodríguez Silva 

Revisó: Fredy Rolando Herrera García. 